



Expediente n.º: 3491/2020

ANUNCIO

La Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria celebrada el día 10 de mayo de 2024 ha acordado la aprobación de la relación de bienes y derechos incluidos en el procedimiento de expropiación forzosa por tasación individual de la vivienda n.º 33 de la C/ Dolores Chaves, cuya ocupación es necesaria para la ejecución de la actuación urbanística ASV-13.

Por medio del presente se somete la relación concreta de bienes y derechos a información pública por plazo de veinte (20) días hábiles mediante publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Portal de Transparencia municipal, con notificación personal a los interesados, para que los titulares de bienes y derechos afectados puedan aportar por escrito cuantos datos permitan la rectificación de los posibles errores que se estimen en la relación publicada u oponerse a la ocupación o disposición de los bienes y derechos por motivos de forma o fondo, que han de fundamentar motivadamente. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [dirección <https://camas.sedelectronica.es/info.0>].

A los efectos de la subsanación de errores en la descripción material y legal de los bienes, cualquier persona natural o jurídica podrá comparecer alegando cuantos antecedentes o referencias estime pertinentes

RELACIÓN DE BIENES AFECTADOS

INMUEBLE:

Localización: C/ Dolores Chaves n.º 33.
Referencia catastral: 2644036QB6424S0001FG
Superficie de parcela: 95 m², según información catastral.
Identificación georreferenciada:

Coordenadas U.T.M. Huso 29 ETRS89 según información catastral

762501.51	4144191.49
762499.32	4144183.73
762497.32	4144176.56
762491.09	4144178.45
762493.48	4144185.62
762495.64	4144192.99
762501.51	4144191.49

Descripción física:

El inmueble tiene forma sensiblemente rectangular con frente de parcela a la mencionada calle de 6,50 metros de anchura aproximadamente.
 Linda al norte con viario público, al sur por la calle Dolores Chaves por donde tiene su frente, y al este y oeste con los inmuebles sitios en C/ Dolores Chaves números 35 y 31 respectivamente.
 Sobre la parcela existe una edificación de una planta de aproximadamente 42 m² construidos destinándose el resto a patio. La edificación data del año 1965 según información catastral. El estado de conservación es muy deficiente y sin dotación mínima para uso residencial. Actualmente se encuentra desocupada y tapiada.





Situación jurídico-registral:

FINCA Nº 5.290		CÓDIGO REGISTRAL ÚNICO		
TOMO	LIBRO	FOLIO	INSCRIPCIÓN	FECHA
708	74	233	3	27/10/1975
TITULARES: D. Manuel García Fernández con DNI 27.844.791-W Dª. Gloria Filigrana García con DNI 27.890.425-G Domicilio de los titulares: C/ Lucrecia Alfaro n.º 17. 41940 Tomares (Sevilla)				
DERECHO: 100% del pleno dominio con carácter ganancial, en virtud de escritura de compraventa autorizada por el Notario Don Laureano Velasco Márquez de Sevilla el día 14 de Mayo de 1975.				
CARGAS: No hay cargas registradas				

Camas, a fecha de firma electrónica

El Alcalde

Fdo: Victor M. Ávila Muñoz

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Cód. Validación: SDX9499GRF2X5Q9AFKDPAAAXMK
Verificación: <https://camas.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2

